



ACTA N=27 (2020)

(ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023)

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL G.A.D PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2020.

De conformidad con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, siendo las 15H00 la Junta Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, presidida por Licenciada. Soraya Sánchez Rivas y con la presencia de los señores vocales en su orden: Sr. José Carrillo Barros, Sra. Ruth Zapata, Sra. Rommy Vaca, Ing. Holger Chuqui, actuando como Secretario Tesorero el Ingeniero. Ivis Freire Donoso; se reunieron en sesión ordinaria para tratar los siguientes puntos en el orden del día.

- 1. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el día 10 de diciembre del 2020.**
- 2. Conocimiento y acuerdo sobre la continuidad del proyecto del adulto mayor para el ejercicio fiscal del 2021 bajo la modalidad de convenio con el GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi.**
- 3. Informe de presidencia.**
- 4. Varios y resoluciones.**

Previo a la instalación de la sesión ordinaria el Secretario Tesorero informa a la Señora Presidenta que existe el quorum absoluto.

La Señora Presidenta – pone en consideración de los señores vocales el orden del día establecido mediante convocatoria No.27-2020 de fecha 23 de diciembre de 2020 para que mocionen su aprobación y someterla a votación.

La Señora. Rommy Vaca – en uso de la palabra mociona se apruebe el orden del día, moción que es respaldada por la Lcda. Soraya Sánchez.

La Señora Presidenta ordena al Secretario Tesorero someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Sra. Rommy Vaca	a favor
Lcda. Soraya Sánchez	a favor
Sra. Ruth Zapata	a favor
Ing. Holger Chuqui	a favor
Sr. José Carrillo	a favor

Aprobando los señores vocales por unanimidad el orden del día.

La Señora Presidenta ordena al Secretario Tesorero de lectura al primer punto del orden del día.

1.- Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el día 10 de diciembre del 2020.

El Secretario Tesorero informa a la Señora Presidenta que está en consideración el primer punto del orden del día.

La Señora Presidenta ordena al Secretario Tesorero proceda a dar lectura del acta de sesión ordinaria anterior, una vez dada la lectura del acta la presidenta. Soraya Rivas mociona se apruebe el primer punto del orden del día, moción que respaldada por la Sra. Rommy Vaca.

La Señora Presidenta ordena al Secretario Tesorero someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Sra. Rommy Vaca	a favor
Lcda. Soraya Sánchez	a favor
Sra. Ruth Zapata	a favor
Ing. Holger Chuqui	a favor
Sr. José Carrillo	a favor

Aprobando por unanimidad los señores vocales la lectura del acta de sesión ordinaria anterior celebrada el día 10 de diciembre.

La Señora Presidenta ordena al Secretario Tesorero de lectura al segundo punto del orden del día.

2.- Conocimiento y acuerdo sobre la continuidad del proyecto del adulto mayor para el ejercicio fiscal del 2021 bajo la modalidad de convenio con el GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi.





El Secretario Tesorero informa a la Señora Presidenta que está en consideración el segundo punto del orden del día.

La Señora Presidenta – compañeros como ustedes bien saben el proyecto del adulto mayor implementado como junta parroquial desde el mes de agosto en modalidad de convenio con el GAD Municipal de Yaguachi finaliza el 31 de diciembre del presente año, proyecto que desde su implementación y operatividad fue de alegría para los usuarios porque se generó este espacio de encuentro común para este importante grupo social en donde se brinda una alternativa distinta de vida y desarrollo de actividades con el fin de mantener de forma innata habilidades y destrezas motrices y cognitivas de los adultos mayores quienes por la pandemia desde el mes de marzo al ser un grupo vulnerable se mantuvieron aislados socialmente en sus domicilios, tiempo en el que el estar aislados en sus hogares les produjo estrés en otros depresión ya que estaban inactivos física e intelectualmente.

La puesta en operatividad del proyecto fue algo positivo para ellos ya que se pudo llegar oportunamente con la atención integral necesaria y de estimulación de sus capacidades físicas e intelectuales a través de las diferentes actividades en diferentes ámbitos para su beneficio personal y colectivo.

Como el convenio con el GAD Municipal está próximo a culminar de mi parte me he acercado a dialogar con el alcalde de Yaguachi el Dr. Kleber Falcón para que el proyecto se mantenga o continúe para el 2021.

El alcalde por su parte también dentro de su planificación si está considerado la continuidad del proyecto del adulto mayor y para ello me pidió le enviemos el proyecto lo más pronto, la Ingeniera. Mariuxi Holguín técnica de enlace de los proyectos sociales ya está trabajando en el proyecto para irlo a entregar y con el visto bueno del alcalde y el departamento jurídico iniciar en enero con el proyecto del adulto mayor, recordarles que los gastos en los que se incurra están dentro del porcentaje del 10% para atención de los prioritarios, por el momento con exactitud no sabría decirles cual sería nuestra contraparte hasta que no se suscriba el convenio con el GAD Municipal. La Señora. Rommy Vaca – el proyecto es un espacio que tienen los adultos mayores para distracción, recreación, interacción entre otras actividades que mucho bien les ha hecho y su continuidad es positivo tanto para los usuarios del proyecto y nosotros como institución porque estamos dando un servicio diferenciado en este caso los grupos prioritarios sin olvidar el cuidado con las medidas de bioseguridad para protección de las partes tanto a cargo y beneficiarios del proyecto, por mi parte mociono su continuidad, moción que es respalda por la Señora. Ruth Zapata.

La Señora Presidenta ordena al Secretario Tesorero someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Lcda. Soraya Sánchez	a favor
Sra. Rommy Vaca	a favor
Sra. Ruth Zapata	a favor
Ing. Holger Chuqui	a favor
Sr. José Carrillo	a favor

Aprobando los señores vocales por unanimidad la continuidad del proyecto del adulto mayor para el periodo del ejercicio fiscal 2021.

La Señora Presidenta ordena al Secretario Tesorero de lectura al tercer punto del orden del día.

3.- Informe de presidencia.

El Secretario Tesorero informa a la Señora Presidenta que está en consideración el tercer punto del orden del día.

La Señora Presidenta – compañeros vocales dentro del informe les daré a conocer las actividades realizadas desde el 11 de diciembre hasta el día de hoy.

El 11 participamos del taller de botellas decorativas impartido por el voluntariado de Yaguarte liderado por la Licenciada. Ofelia de Falcón primera dama del cantón Yaguachi realizado en la sala de sesiones del GAD Parroquial, en este día también tuvimos la capacitación del aplicativo de la página web institucional para implementación en el 2021.

El 14 nos reunimos con el comité de salud Pedro J. Montero, para la elección del nuevo directorio.

El 15 participe de la reunión del COE cantonal de Yaguachi donde se nos indicó que a la fecha ha existido un incremento de casos de personas contagiadas por COVID-19 y que también ya se ha



registrado un fallecido por esta causa, por otro lado en este día se entregaron las camas donadas por Conagopare Guayas a moradores en condición de pobreza del recinto. Chanchan y el sector. Santa Bárbara.

El 16 de parte de las damas de Yaguarte me invitaron a participar del taller de emprendimiento para la elaboración de panetones, ahora por las festividades de Navidad.

El 18 se realizó la entrega de los kits de alimentos a los grupos prioritarios personas con discapacidad y adultos mayores en la modalidad de convenios que tiene el GAD Parroquial, por su parte la técnica de discapacidad con el Ingeniero. Jimmy Malagón facilitador del Infocentro Pedro J. Montero, realizaron un pequeño agasajo en el lugar del coliseo de la parroquia a las personas con discapacidad.

El 21 tuvimos la visita de los niños de la localidad de la cabecera parroquial por motivo de la posada del divino niño.

En la tarde participamos en la socialización de la propuesta y modelo de gestión del plan desarrollo y ordenamiento territorial local que está en actualización por parte del Consultor, Ingeniero. Xavier Andrade quién ya entregó el producto final para su revisión y análisis, documento que quedó en una revisión más profunda por parte del consejo de planificación local.

El 22 participe de una nueva reunión del COE cantonal donde se nos dio a conocer las nuevas medidas adoptadas por el gobierno central sobre el estado de excepción y las nuevas restricciones que rigen a nivel nacional donde se prohíbe actos o eventos de aglomeración por las festividades de navidad y así evitar una ola de contagio por el COVID-19.

El 23 se llevó ante el consejo de planificación local la socialización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Gral. Pedro J. Montero, donde los integrantes hicieron algunas observaciones al documento de lo que habían alcanzado a revisar, quedando para el día martes 05 de enero del 2021 reunirse nuevamente para continuar revisando y analizando el contenido del plan desarrollo ordenamiento territorial.

El 24 en conjunto con la directora del centro de salud y teniente político de Pedro J. Montero, nos movilizamos al sector de la Melida por el caso de una niña con discapacidad a quién entregamos juguetes y alegramos su día y el de sus familiares.

El 26 participe de un taller de primeros auxilios en el cuerpo de bomberos de la localidad donde fui invitada por el jefe de los bomberos, acto en el que los participantes solicitaron que este tipo de talleres de replique a los moradores del resto de comunidades.

El día de hoy con el compañero Holger Chuqui nos trasladamos hasta la fundación Dale ya que me llamaron para coordinar una brigada médica para algún sector o comunidad para el día siguiente, coordinando para la brigada para el sector de San Juan donde se beneficiara y atenderá a un total de 30 personas la brigada va a estar desde las 08H00 al lado de la escuela.

Es todo en cuanto a mi informe por consiguiente ordena al Secretario Tesorero se de lectura al cuarto punto dentro del orden del día.

4.- Varios y resoluciones.

El Secretario Tesorero informa a la Señora Presidenta que está en consideración el cuarto punto del orden del día.

La Señora. Presidenta – dentro del punto de orden cede la palabra a los señores vocales para que expresen algún tema en especial o particular de interés o injerencia de la junta parroquial para en pleno buscar solución o gestión del caso.

La Señora. Rommy Vaca - de mi parte estoy preocupada por el tema de los caminos vecinales ya tuvimos el primer aguacero fuerte y otro leve, me gustaría saber si se va a planificar algo por lo pronto para entrar a trabajar en enero en los caminos, también saber qué pasa con el operador de la retroexcavadora, cómo se encuentra de su salud y si va a continuar laborando con nosotros o no.

La Señora Presidenta - el operador solicito desde el 01 de diciembre tomar sus vacaciones por presentar síntomas aparentemente del COVID-19 y así mantenerse, en cuanto a su salud no ha tenido complicaciones graves y para el mes de enero se estaría reintegrando nuevamente.

La Señora Rommy Vaca - una vez que se reintegre de nuestra parte planificar qué es lo que se va hacer, en donde se lo va hacer; tal como habíamos quedado en reuniones anteriores, para realizar recorridos inspecciones e intervenir los caminos más afectados por las lluvias con el material pétreo que se estoqueo para precisamente trabajar ahora en el invierno.



La Señora Presidenta - actualmente los caminos vecinales a nivel local no se encuentran en tan malas condiciones lo que necesitan por allí es un pequeño bacheo para resanarlos nada más.

La Señora. Rommy Vaca - un camino que si esta en pésimas condiciones es el de Cañaverál y también el de Soledad.

El Ingeniero. Holger Chuqui - la parte más crítica en cañaverales es justamente el que atraviesa por la bananera por los aspersores de riego, esos son los que más han destruido el camino, también hay otra parte hacia el fondo que se encuentra bastante dañado.

La Señora Presidenta - el camino de Soledad está dentro del presupuesto participativo.

La Señora. Rommy Vaca - en el tramo del camino de Cañaverales a la altura de los Plúas hay que nivelar la alcantarilla al nivel del carretero porque en la parte de la alcantarilla es como un hueco, hay que realizar una inspección y ver qué mismo hacer, allí los operadores son quienes sabrían el trabajo que hay que realizar.

De nuestra parte también tener acercamientos con estos señores de las bananeras para que tengan el debido cuidado regulando sus aspersores porque no es justo que se arregle el camino y ellos con sus aspersores lo destruyan, también sé que las anteriores administraciones por años han luchado con estos señores empresarios de las bananeras por este tema y no se ha llegado a ninguna solución.

La Señora Presidenta - lo que pasa es que en esta bananera trabajan moradores que habitan en sus cercanías y demás localidades aledañas de la parroquia y por eso se quedan callados.

La Señora. Rommy Vaca - cuando uno va por allí los moradores se quejan del camino, tenemos que ir a hablar con estos señores de la bananera y llegar acuerdos y compromisos en que si no regulan los aspersores comprometerlos a que rutinariamente den mantenimiento del camino; porqué el GAD Parroquial es quien invierte en los caminos, le cuesta recursos para que otro lo dañe.

Esta queja se la dieron al alcalde en cañaverales en una reunión con los moradores, por su parte el alcalde se comprometió en ayudarlos, pero solicitó el respaldo de la comunidad para hacer un seguimiento al asunto de los aspersores que dañan el carretero y de ser posible llegar a instancias legales para solucionar esta problemática tal como lo hizo en la mina con los señores Sigüenza donde la gente apoyo la gestión municipal y así dieron solución a las problemáticas que tenían, establecieron acuerdos en felices términos en beneficio de la comunidad, pero eso cuando las autoridades tienen ese respaldo del pueblo caso contrario no se podría lograr mayor cosa porque uno es quien enfrenta la situación y los otros bien gracias.

El Ingeniero. Holger Chuqui - según que en el tiempo que la bananera puso los aspersores la misma comunidad fue quien pidió que los aspersores mojen el camino para que no se levante polvo, y ahora el problema es que el agua se lo daña.

La Señora Presidenta - la hacienda bananera es la del pacífico y según lo que me han dicho esta compañía trabaja con las habitantes de las comunidades cercanas, les entrega fundas para que recolecten la basura luego se las pasan recogiendo, así mismo cuando van a fumigar les avisan con tiempo para que los moradores tomen las precauciones del caso, también los moradores habían pedido el arreglo del camino a los de la hacienda, pero hasta el momento no les han dado respuesta.

La Señora. Rommy Vaca - en cuanto a la construcción del centro integral de reuniones y de actividades diversas en beneficio de los habitantes de nuestra población, desde mi apreciación no me gustan las verjas que han puesto en la sede.

El Ingeniero. Holger Chuqui - el tema de las verjas no podemos reclamar al contratista porque eso es algo adicional que no estaba dentro del presupuesto o planilla y ese rubro ya corre por cuenta del propio contratista, revisando la proforma sólo constan las ventanas de aluminio, pero no las verjas y así otros rubros más en los cuales se ha pasado en cantidades porque las medidas de la obra ya ejecutada no son las mismas del proyecto, las medidas actuales son mayores, estos adicionales a nosotros no nos afectan en nada más bien nos favorecen, el caso del techado a poner era de zinc y ha puesto duratecho.

La Señora. Rommy Vaca - como fuere el caso el contratista tiene que dejar algo bien hecho, de lo que vi el techado lo ha dejado con hueco porque al momento de ponerlo han hecho las perforaciones donde no era y eso a la larga va a tener doble gasto porque si se filtra el agua a quién es que le va a costar invertir en reparar es al GAD Parroquial.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

Gral. Pedro J. Montero

Adm. 2019-2023



El Ingeniero. Holger Chuqui – lo del techado ya lo corrigió poniendo choba, en el asunto de los adicionales en la obra se los comentó para que estén al tanto de esta novedad; por ejemplo en las cerchas había una que no iba sin embargo ha puesto una de más; en la cotización hay 48 metros, pero en la obra hay 60 metros una diferencia de 12 metros más y fue el fiscalizador quién le ha hecho las observaciones en los adicionales que se ha pasado en la planilla de obra.

La Señora Presidenta – compañeros si no hay algo más que tengan que comunicar para dar por concluida la sesión ordinaria, al no existir pronunciamiento alguno de los señores vocales y más puntos a tratar se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 15H53 minutos, indicando que no hay resoluciones adoptadas dentro de la misma.

Para constancia firma la señora presidenta y vocales principales del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con el Secretario Tesorero, que lo certifican.

Lcda. Soraya Sánchez Rivas
Presidenta

GAD PARROQUIAL GRAL. PEDRO J. MONTERO

José Carrillo Barros
VOCAL PRINCIPAL

Ruth Zapata Galarza
VOCAL PRINCIPAL

Rommy Vaca Moran
VOCAL PRINCIPAL

Holger Chuqui Neira
VOCAL PRINCIPAL

Lo certifico:

Ing. Cpa. Ivis Freire Donoso
SECRETARIO - TESORERO



Pedro J. Montero
GAD PARROQUIAL RURAL